



*ANUNCIO de 29 de junio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.:10/AT-6455-1. (2017081075)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. con domicilio en: c/ Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Entronque aéreo/subterráneo a realizar en el apoyo nº 2006 de la L-“Riegos Peraleda”, de la STR Navalmoral de la Mata.

Final: Nueva celda de línea a instalar en el CT “Peraleda de la Mata 3” nº 140506260.

Términos municipales afectados: Peraleda de la Mata.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Longitud línea subterránea en Kms: 0,234.

Longitud total en Kms: 0,234.

Emplazamiento de la línea: C/ de la Constitución de Peraleda de la Mata.

Finalidad:

Desdoblamiento de la L-«Riegos Peraleda», tramo de alimentación al CT «Peraleda de la Mata 3», haciendo entrada y salida en éste, de tal forma que quede con doble alimentación, con la consecuente mejora del suministro eléctrico a los usuarios de la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-6455-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 29 de junio de 2017. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.